COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)
SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 10 de Mayo de 2010

N° 359 /10

Señor:
TELECEL S.A.
Av. San Martín c/ Mariscal López.
Telf.: 618 9999
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. N° 65 de Decreto Reglamentario N° 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET"** iniciado bajo la modalidad de Contrato Directa Plurianual, en el marco del "Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN)".

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 645/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3(tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Alberdi N° 226 c/Pte. Franco-3er. Piso Telef.: 448 654 / 449.631 Int. 126 E-mail: *dincap@mag.gov.py*

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 10 de Mayo de 2010

Nº 361 /10

Señor:
RIEDER Y CIA S.A.C.I.
Avda. Artigas Nº 1945.
Telf.: 219 021
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET"** iniciado bajo la modalidad de Contrato Directa Plurianual, en el marco del "Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN)".

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 645/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Recibido el 11-MAY-10
09:20
CLAUDIA SOLCEDO
RIEDER & CIA. S.A.C.I.

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)

SUB - Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC)

Asunción, 10 de Mayo de 2010

N° 360 /10

Señor:
NUCLEO S.A.
Avda. España N ° 224 casi Máximo Lira.
Telf.: 219 9060
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. N° 65 de Decreto Reglamentario N° 21.090, de comunicarles el resultado del llamado **"CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET"** iniciado bajo la modalidad de Contrato Directa Plurianual, en el marco del "Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN)".

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 645/10, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Maria Pia Hug

Alberdi N° 226 c/Pte. Franco-3er. Piso Telef.: 448 654 / 449.631 Int. 126 E-mail: *dincap@mag.gov.py*